

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Asignatura:</b>	Literatura Comparada
<b>Año Académico:</b>	2021-2022
<b>Titulación:</b>	Grado en Filología Hispánica
• <b>Código:</b>	101110305
• <b>Tipo:</b>	Formación Optativa
• <b>Curso:</b>	Tercero
• <b>Materia:</b>	Literatura
• <b>Módulo:</b>	Literatura y cultura
<b>Titulación:</b>	Grado en Estudios Ingleses
• <b>Código:</b>	101210113
• <b>Tipo:</b>	Formación Optativa
• <b>Curso:</b>	Tercero
• <b>Materia:</b>	Literatura
• <b>Módulo:</b>	Literatura y cultura
<b>Titulación:</b>	Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• <b>Código:</b>	109012315
• <b>Tipo:</b>	Formación Optativa
• <b>Curso:</b>	Tercero
• <b>Materia:</b>	Literatura
• <b>Módulo:</b>	Literatura y cultura
<b>Titulación:</b>	Humanidades
• <b>Código:</b>	101413314
• <b>Tipo:</b>	Formación Optativa
• <b>Curso:</b>	Cuarto
• <b>Materia:</b>	Literatura
<b>Módulo:</b>	Literatura y cultura
<b>Cuatrimestre:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Horario de clase:<sup>1</sup></b>	Miércoles y jueves de 13-30 a 15
<b>Créditos:</b>	6 créditos ECTS
<b>Idioma de instrucción:</b>	Español
<b>Apoyo Virtual:</b>	Plataforma Moodle

**DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO**

<b>Nombre:</b>	Pablo Zambrano Carballo (Coordinador)
<b>Área:</b>	Área de Teoría de la literatura y Literatura comparada
<b>Departamento:</b>	Departamento de Filología...
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 12 alto
<b>E-Mail:</b>	zambrano@uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959219068

**Página web:****Tutorías:**

Primer cuatrimestre: Lunes y martes, de 10:30 a 12:00 y de 16:30 a 18:00

Segundo cuatrimestre: Miércoles y jueves, de 10:30 a 13:30

**Periodo de Docencia:** Del 14 de febrero al 31 de marzo de 2022

<b>Nombre:</b>	Margarita García Candeira
<b>Área:</b>	Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura
<b>Departamento:</b>	Departamento de Filología...
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 11 alto/bajo, nº 18
<b>E-Mail:</b>	margarita.garcia@dfesp.uhu.es

<sup>1</sup> El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

**Teléfono:** 959219116  
**Página web:**  
**Tutorías:**  
Cuatrimestre 1: martes y jueves de 9 a 12  
Cuatrimestre 2: martes y jueves de 9 a 12  
**Periodo de Docencia:** Del 7 de abril al 2 de junio de 2022

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTOR

Aproximación teórica y práctica a los principios fundamentales del comparatismo, con atención preferente a la tradición literaria y cultural occidental.

### 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existen requisitos previos concretos, aunque se espera del alumno una asimilación efectiva de lo aprendido en otras asignaturas anteriores relacionadas con el saber literario que le permita desarrollar la capacidad de relación imprescindible para el enfoque comparatista. Asimismo, será muy útil el conocimiento de idiomas.

### 3. TEMARIO DESARROLLADO

1. El concepto de "literatura comparada". Etapas de la literatura comparada y métodos de comparación.
2. El concepto de "influencia" y sus reformulaciones: imitatio, tradición, intertextualidad, transtextualidad y otros.
3. La comparación interliteraria y sus posibilidades.
4. La comparación interartística y sus posibilidades.

### 4. BIBLIOGRAFÍA

#### 4.1 GENERAL

- Bloom, H. (1994). *The Western Canon*, Nueva York-San Diego-Londres.
- Brunel, P. & Chevrel, Y. (1989). *Précis de littérature comparée*, París.
- Brunel, P., Pichois, R. & Rousseau, M. (1983). *Qu'est-ce que la littérature comparée?*. París.
- Curtius, E.R. (1955). *Literatura europea y Edad Media latina*. Madrid.
- Fokkema, D.W. (1982). "Comparative Literature and the New Paradigm". *Canadian Review of Comparative Literature* 9, 1-18.
- Guillén, C. (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Tusquets.
- Guillén, C. (1998). *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada*. Barcelona: Tusquets.
- Llovet, J. (1995). *Lecciones de literatura universal*. Madrid.
- Praz, Mario (1981). *Mnemosyne: el paralelismo entre la literatura y las artes visuales*. Madrid: Taurus.
- Pulido Tirado, Genara (ed.) (2001). *La Literatura Comparada: fundamentación teórica y aplicaciones*, ed. G. Pulido Tirado. Jaén, Universidad de Jaén.
- Tötösy de Zepetnek, S. (1998). *Comparative Literature. Theory, Method, Application*. Amsterdam, Atlanta.
- Trousson, R. (1965). *Un probleme de littérature comparée: les études de thèmes*. París.
- Trousson, R. (1981). *Thèmes et mythes. Questions de méthode*. Bruxelles.
- Villanueva, D. (1991). *El polen de ideas. Crítica, historia y literatura comparada*. Barcelona.
- Villanueva, D. (1994). *Curso de teoría de la literatura*. Madrid.

**Bibliografía específica:** se facilitará con cada tema

#### 4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Se proporcionarán algunos textos de obligada lectura a través de fotocopias y Moodle

### 5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### **5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Capacidad de expresión oral y escrita en español  
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica  
Capacidad de análisis y síntesis  
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)  
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad  
Capacidad de comunicación y argumentación

### **5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE23. Conocimiento de la teoría, los métodos y las técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios.

Capacidad de lectura crítica e interpretativa  
Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicadas a textos y discursos literarios en español y en otras lenguas.

CE24. Capacidad para establecer relaciones entre autores, obras, períodos y géneros de diferentes lenguas y culturas.

Capacidad para relacionar textos de diferentes lenguas y culturas.  
Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas.

### **5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

El estudiante que haya completado con éxito esta materia podrá:

- Leer de manera crítica y analizar un texto literario.
- Utilizar adecuadamente la terminología y metodología propias de la literatura comparada.
- Relacionar textos literarios de diversas lenguas, épocas y culturas.
- Relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas.

## **6. METODOLOGÍA DOCENTE**

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3h.
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h

### **DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

#### **A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:**

Las sesiones de este grupo serán sobre todo de carácter teórico, aunque combinadas con ejercicios prácticos que ilustren lo enseñado en la teoría. Para ello se utilizará el método clásico de la lección magistral, de probada eficacia en el sistema universitario. El objetivo primordial de estas sesiones es transmitir de manera ordenada y con la mayor efectividad posible los conceptos principales de la materia, los debates y las diversas perspectivas de estudio de una temática concreta. El alumno debe atender, tomar las notas necesarias y exponer las dudas que le surjan, así como participar en los debates que puedan plantearse.

#### **B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)**

Estas sesiones estarán dedicadas de manera monográfica a la práctica y discusión de la materia estudiada en clase mediante ejercicios, análisis críticos y literarios, análisis lingüísticos, comentario de textos, que permitan establecer las líneas de comparación y cotejo necesarias para realizar auténticos ejercicios de literatura comparada.

#### **C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES**

En la plataforma Moodle encontrarán los estudiantes el material necesario para completar lo explicado en clase, así como documentos adicionales que les servirán para ampliar sus conocimientos y resolver dudas.

Se informará asimismo de todas aquellas actividades (jornadas, seminarios, conferencias) que se organicen en el entorno de la Facultad y que tengan relación explícita con los contenidos de la asignatura, y se animará a su asistencia y participación optativa.

## 7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)<sup>2</sup> las convocatorias a tener en cuenta serán:

### A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO O JUNIO):

#### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen teórico-práctico (70%)
- Realización de prueba práctica (30%)

El examen teórico-práctico, que tendrá lugar al final del semestre, comprenderá cuestiones teórico-prácticas sobre toda la materia explicada en clase y sobre los textos teóricos que hayan servido de apoyo a esta. Este examen supondrá un 70% de la nota final de asignatura. El 30% restante corresponde a la realización de pruebas prácticas en las que los alumnos deberán mostrar su destreza a la hora de establecer relaciones comparatísticas entre distintas manifestaciones literarias, artísticas y culturales. Ambas pruebas se realizarán en la fecha del examen oficial de la asignatura, a menos que se acuerde, en consenso total con los alumnos, otra fecha para la realización de la prueba práctica.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas, que deberán mostrar conocimiento, capacidad de relación, habilidad argumentativa y corrección y elegancia expresivas.

Se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía y de expresión invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

### B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

#### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen teórico-práctico (70%)
- Realización de prueba práctica (30%)

El examen teórico-práctico, que tendrá lugar al final del semestre, comprenderá cuestiones teórico-prácticas sobre toda la materia explicada en clase y sobre los textos teóricos que hayan servido de apoyo a esta. Este examen supondrá un 70% de la nota final de asignatura. El 30% restante corresponde a la realización de pruebas prácticas en las que los alumnos deberán mostrar su destreza a la hora de establecer relaciones comparatísticas entre distintas manifestaciones literarias, artísticas y culturales. Ambas pruebas se realizarán en la fecha del examen oficial de la asignatura, a menos que se acuerde, en consenso total con los alumnos, otra fecha para la realización de la prueba práctica.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas, que deberán mostrar conocimiento, capacidad de relación, habilidad argumentativa y corrección y elegancia expresivas.

Se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía y de expresión invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

### **C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):**

#### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Examen teórico-práctico (70%)
- Realización de prueba práctica (30%)

El examen teórico-práctico, que tendrá lugar al final del semestre, comprenderá cuestiones teórico-prácticas sobre toda la materia explicada en clase y sobre los textos teóricos que hayan servido de apoyo a esta. Este examen supondrá un 70% de la nota final de asignatura. El 30% restante corresponde a la realización de pruebas prácticas en las que los alumnos deberán mostrar su destreza a la hora de establecer relaciones comparatísticas entre distintas manifestaciones literarias, artísticas y culturales. Ambas pruebas se realizarán en la fecha del examen oficial de la asignatura, a menos que se acuerde, en consenso total con los alumnos, otra fecha para la realización de la prueba práctica.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas, que deberán mostrar conocimiento, capacidad de relación, habilidad argumentativa y corrección y elegancia expresivas.

Se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía y de expresión invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

### **D. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Quienes deseen optar por esta opción deberán comunicárselo al profesorado por escrito en las dos primeras semanas de clase o, en su caso, en las dos primeras semanas posteriores a su matriculación en la asignatura, por las vías indicadas en la Normativa de evaluación ya citada. Este sistema implica la renuncia expresa al sistema de evaluación continua y no es posible modificar la opción una vez seleccionada.

Quienes opten por este sistema deberán realizar las dos pruebas de evaluación siguientes:

- Examen teórico-práctico específico (60%) en la fecha oficial del examen de la asignatura.
- Realización de una prueba práctica (20%) en la fecha oficial del examen de la asignatura.
- Realización de cinco reseñas de materiales relacionados con la asignatura (20%), que se deberán entregar en la fecha oficial del examen.